

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ÓRGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Estrangero 15.—Anuncios 6 cént. de peseta línea del tipo nuevo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.25.—En la sección local y en gacetas 0.49 a los suscritores, y 0.25 a los no suscritores.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3 principal.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, DOMINGO 31 DE ENERO DE 1886

Número 6.198

SECCION DE RECLAMOS.

**LAS INFALIBLES**  
NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan. Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondiente instruccion para el uso seguida de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

**RODRIGUEZ HERNANDEZ,**  
FARMACEUTICO,  
calle Mayor, número 22, ALICANTE.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE  
**DON CARLOS JOSÉ BELLIDO**  
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

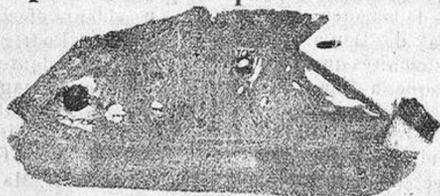
Geringas, Irrigadores,  
Bragueros, Biberones,  
Botiquines, Gasógenos,  
Ceñidores, Almohadillas.

y muchisimos otros articulo citados en el nuevo *Catálogo Ilustrado*, que ofrecemos á todos nuestros constantes clientes y favorecedores.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

**VAPORES**

DE LA  
**Compañia Hispano-Francesa**



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat.

Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trabordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

Consignatarios, Sres. G. Ravalle é hijo, Calatrava 12.



**MAQUINAS**  
**PARA COSEIR,**  
**Singer.**

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas.

Vapores de Ibarra y compañía.—Sevilla.

Cabo Machichaco, Cabo Ortogal, Cabo Trafalgar, Cabo Creux, Cabo Mayor, Cabo Finesterre, Cabo Palos, Itálica, Vazco, Vizcayaca, Triana, La Cartuja, Ibaizabal, Luchana.

Salidas semanales á dias fijos de Alicante para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trabordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios: G. Ravalle é hijo.—Calatrava, 12.

**A. GUILLEN LOPEZ,**  
Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

**Quincalla.**

Guilanes.  
Fermones.  
Alicates.  
Cortafitas.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.  
Serruchos.

Berbigones.  
Fermones.  
Gubias.  
Roblores.  
Escudras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

carpinteros, herreros y demás  
oficios.

Gran surtido de ferreteria  
Pernos de todos tamanos.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamanos.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

**JAMONES**

superiores á 8 rs. kilo tomándolos enteros y se espera recibir nueva partida que se darán á 7 id. id. id. id.—El mejor salchichon de Wich á 22 rs. kilo 1.ª calidad, y á 21 id. id. el de 2.ª id.—Los mejores quesos de bola á 17 reales pieza y 10 rs. kilo.—El tocino superior á 6 1/2 rs. kilo.—La reina de las mantecas de vaca á 20 rs. id.—La de Suedia, ó sea la mejor que hasta el dia se conoce á 6 pesetas kilo; la inglesa de 1.ª á 4 id.—En licores, vinos generosos y extranjeros, tengo el mayor surtido,

Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sarmas.  
Bastones.  
Bujías.  
Hufes.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Grifos metal.

Bois de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cuchetas.  
Cuchillos.  
Tendedores.  
Cucharones.  
Plumeros.  
Navajas.

maletas.  
Sombretas.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ala-mantas.

Corta plumar.  
Lancetas.  
Pelines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.

Azules.  
Hachas.  
Garpelos.  
Cepillos.  
Junteras.

Verdugos.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Triángulos.  
Barreras.

y los precios más reducidos con relacion á sus relativas clases.  
En Alicante se vende en el acreditado establecimiento de Serafin Sanchez, Princesa, 19, los choriceros.

**NO MAS DOLOR DE CABEZA.**

Su coracion y alivio por las píldoras contra la jaqueca, preparadas por es Dr. Aguiló.  
Bellotas anti-jaqueca para lo mismo de Lohse.  
Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 15, frente á las Casas Consistoriales.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA  
TRES SALIDAS AL MES  
SON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES  
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.  
El 20 de Santander á la Coruña.  
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabauilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA  
con escalas en  
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio á HOLAIO Y CEBU.

SALIDAS MENSUALES  
El vapor ISLA DE CEBU saldrá de Santander el dia 20.  
Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

**LINEA DE LAS ANTILLAS.**

**LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.**

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero de 1886.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Para mas informes dirigirse á los señores Fases hermanos y compañía.

**AVISO.**

Se necesita un dependiente que sepa su obligacion para una casa de comercio.  
Darán razon en la calle de San Francisco, número 12.

**FABRICA DE ESPEJOS DE JOSE REUS,**  
Pórtico de Ansaldo, 4.  
ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobre de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y aplomas para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calecomanias, lunas y azules en todas dimensiones, etc., etc.  
Todo á precios muy apropiadissimos.

**GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS**

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:  
ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, arístones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.  
Gran surtido de música en estudios, Méto-

dos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos.  
La MASCOTA y su libreto, vales, polkas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos citados.  
ANTONIO FALCO, Constitucion, 11.

**JUAN ALTED NAVARRO,**  
DECANO DE PROCURADORES.

Se ha trasladado á la plaza de Ramiro, número 7, cuyo despacho ofrece á sus clientes, amigos y demás que gusten honrarle con su confianza.

**CASA DE COMISION CONSIGNACION Y TRÁNSITOS**  
**J. MALUENDA VICENC.**  
EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías, que se son consignadas, y pone á la disposicion de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegacion á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 del rancos «Cyprien Fabre y compañía de Marsella», se encarga tambien de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá, Martinez, sucesor de Gosart y Reus, á 5 pesetas ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietario D.º Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 8.

La Emulsion de Scott anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El Aceite de higado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilities causadas por las afecciones de garganta de pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante que es el Aceite de higado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario, como reconstituyente del organismo.

Desde la aparicion del Tónico Oriental la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razon de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético trae infaliblemente el crecimiento y la renovacion del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales, pues mas que difícil seria devolver el cabello perdido á una cabeza octogenaria; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolverle gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera, pues en su composicion contiene los elementos naturales que forman la savia y la vida de las hebras capilares; la caspa y otras afecciones porque su energía basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones nada ma, toda excrecencia, serosidad, «cumulaciones» ó eropcciones que en la piel cabelluda pueden presentarse, dando en cambio á la cabeza su mas precioso adorno en toda la plenitud de su cabeza.—24

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona

Alicante 31 de Enero de 1886.

UN RECUERDO.

La prensa periódica de la capital ha acordado conmemorar el natalicio del que fué nuestro ilustrado director y malogrado amigo don Nicasio Camilo Jover, en una función que tendrá efecto á mediados del próximo Febrero, en el teatro Español, poniéndose en escena una obra suya de las mas celebradas y que lleva por titulo «Dios y mi derecho», representada con gran éxito en uno de los teatros de la Corte el año 1852.

Ningun obsequio mas delicado podia la prensa de la capital ofrecer á la memoria del ilustrado periodista, é insigne literato y por esto el pensamiento ha sido acogido con júbilo, nombrándose á seguida una comision con el encargo de proponer el festival, darle forma y llevarle á su cumplida realizacion.

Es seguro que los hijos de Alicante que saben honrar con entusiastas manifestaciones á cuantos en el palenque de la inteligencia brillaron por su ingenio y fueron considerados como los más preciados adalides de la cultura y de la civilizacion de nuestro pueblo, se asociarán al pensamiento de la prensa local, acudiendo al festival que á D. Nicasio Camilo Jover se prepara, como humilde tributo de respeto y veneracion que su nombre nos merece.

Como en la obra «Dios y mi derecho», elegida de entre su repertorio, actua como protagonista un niño, Emilito Galdó, cuya discrecion artistica es por demás notoria, se encargará de interpretarlo, prometiendo la velada, tanto por este como por otros alicientes que entrarán á formar parte del festival, ser amena y agradabilísima.

Oportunamente publicaremos el programa, cuya redaccion se ha confiado á una comision de la prensa.

En el interin esperamos que el natalicio de nuestro inolvidable director D. Nicasio Camilo Jover, se celebrara con inusitada solemnidad y pompa, en el lindo coliseo de la calle de Liorna, donde un público selecto y distinguido le honrará con su presencia.

SOBRE LA LEY DE LOS SARGENTOS.

La multitud de trámites porque en diferentes centros han de pasar los expedientes á que dan lugar las vacantes hasta su provision por el ministerio de la Guerra, exigen un tiempo, que, de ordinario, no baja de tres meses, durante el cual los servicios quedan desatendidos, con entorpecimiento palpable de la marcha de la administracion, y con perjuicio de los intereses de los particulares y del Estado.

Son muy contados los servicios que por su indole concienten soluciones de continuidad en su desempeño, sin grave daño para las rentas públicas y para el interés general; pero hay algunos, como los de conduccion y distribucion del correo y de los despachos telegráficos, vigilancia y orden público, servicio de cárceles, distribucion y venta de efectos estancados, resguardo y recaudacion de consumos, en los cuales no es posible suspender ni un instante las funciones del gobierno y de la administracion.

Estas son las principales razones expuestas en el decreto sobre

sargentos, que hoy publica «La Gaceta», cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Cuando la indole de los servicios públicos lo exija, podrá encomendarse el desempeño de los destinos, cuya provision debe hacerse con arreglo á la ley de 10 de Julio de 1885, á las personas que merezcan la confianza de las autoridades ó centros directivos de que los mismos dependan, con carácter provisional, y solo para el efecto de que no se interrumpa el servicio de que se trata, haciéndolo así constar en el respectivo nombramiento.

Art. 2.º A la designacion de la persona que provisionalmente haya de desempeñar el destino, precederá siempre el conocimiento de la vacante al ministro de la Guerra ó capitán general respectivo para que se observe en la provision definitiva cuanto previene la ley expresada y el reglamento de 10 de Octubre del año último dictado para su ejecucion.

Art. 3.º Los ordenadores de pagos é interventores no pondrán dificultad alguna al abono de haberes correspondientes á los funcionarios designados para el desempeño provisional del servicio, á tenor de los dos artículos precedentes, durante el plazo necesario para que las vacantes sean definitivamente cubiertas en los términos establecidos por la ley y reglamento citados.

La duracion del plazo á que se hace referencia en el párrafo anterior no podrá exceder de tres meses, contados desde la fecha en que se haya hecho la designacion autorizada por el artículo 1.º, y de todos modos cesará la interinidad tan pronto como se presente el nombrado en definitiva, ó bien transcurran los plazos marcados en el artículo 7.º desde la publicacion de la vacante sin que el ministerio de la Guerra haga la correspondiente propuesta, ó cuando por el mismo ministerio se manifieste, con arreglo al art. 8.º de la ley, al centro en que radique la vacante, no haber sido ésta solicitada por los individuos para quienes la repetida ley reserva los destinos, cesando en el primero de estos casos el abono de haberes al funcionario designado provisionalmente para desempeñar el cargo, y quedando en propiedad en los dos últimos casos.

Art. 4.º El presidente del Consejo de ministros dará cuenta á las Cortes del cumplimiento del presente decreto.

Ha sido ascendido á cónsul de la República de Honduras, nuestro particular amigo D. Federico Clemente á quien felicitamos por tan señalada y honrosa distincion.

Dice «El Serpis»

«Hemos sabido que en nuestra ciudad se están haciendo trabajos para las próximas elecciones y que en dichos trabajos se interesan y buelen quienes por el carácter que están revestidos, tienen obligacion de guardar completa neutralidad.»

Bueno será advertir que se ha mandado fabricar por el gobierno un papel de oficio especial para la recogida de firmas de electores, el que llevará como sello de marca la fecha hábil preceptuada por la ley autorizando á los partidos las recogidas de aquellas; de manera que van á ser inutilizados los pliegos que se presenten, denunciando trabajos electorales verificados con anterioridad y fuera de ocasion y tiempo.

Con que ya lo saben los neos y los conservadores de Alcoy.

La Junta de Instruccion Pública de esta provincia, publica ayer en el «Boletín» una relacion de los pueblos, que por las obligaciones de primera enseñanza se hallan en descubierto al finalizar el periodo de ampliacion de 1884 85, y que apesar de haberse reclamado varias veces á los Alcaldes, este servicio no lo han cumplimentado.

Ha tomado posesion del cargo de alcaide de las cárceles de Elche, D. Jaime Gonzalez Orts.

El dia 3 de Marzo próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Alcaldia de San Vicente, la subasta para la construccion de la casa Consistorial bajo el tipo de presupuesto que asciende á la cantidad de 16.773 pesetas 99 céntimos.

Ha sido nombrado interinamente secretario del Ayuntamiento de Elche nuestro particular y querido amigo D. Isidro Sanchez Llebrés.

La circular que sobre sanidad publicó en el «Boletín oficial» el Gobernador civil de la provincia, Sr. Banquells, ha servido á «El Graduador» para dirigir tremendos cargos al Sr. Ugarte que en punto á higiene y salubridad pública, pertenece á la filosofía, á la escuela de los estoicos.

A nosotros se nos figura que el Sr. Ugarte ha declarado guerra á muerte á todas las conveniencias de la poblacion, no de otra manera se explica la impasibilidad con que acoge las denuncias del vecindario y el incesante clamoreo de la prensa ostigándole al cumplimiento de las reglas mas rudimentarias de policía é higiene, sin que se consiga hacerle salir de su paso, tarde, pesado, lento y el mas apropiado para llegar tarde á todos los remedios que quieran ponerse á los conflictos de una epidemia.

El artículo de nuestro apreciable colega «El Graduador» que lleva por epígrafe «Medidas sanitarias», lo hacemos nuestro en todas sus partes, y con los mismos encarecimientos llamamos la atencion del Sr. Banquells, para que no fie á la diligencia del Sr. Ugarte la higiene y la salubridad de esta poblacion, digna y merecedora de otro celo, de otro cuidado, de otro interés, que el que hasta la fecha por ella se ha tenido.

Y puesta ya en autos nuestra primera autoridad civil, toda vez que lo que declara «El Graduador» es la verdad escueta y el sentimiento del vecindario, condensado en las columnas del periódico posibilista, procede que sin levantar mano, se acometa una campaña sanitaria, no para esquivar ni rebuir ningun peligro, sino para colocar y establecer la higiene de la poblacion á la altura que su importancia requiere.

Leemos en «El Graduador»

«Con empeño y con una firmeza digna de aplauso, defiende nuestro estimado colega «El Constitucional» la candidatura del Sr. Delgado, por el distrito de Denia.

Y bien lo necesita el señor Delgado, porque vá á encontrarse enfrente del señor Laussat, así como el Sr. Laussat, vá á verse también precisado á combatir á un republicano, hijo del país, con grandes condiciones de éxito y de un prestigio sin rival en el comercio, en la industria y en las masas trabajadoras del liberal pueblo de Denia.

Detrás de todo esto, viene un conservador, con esperanzas de triunfo también y como no se ha de remover voluntariamente alguno; como el señor Banquells tendrá mucho cuidado en que no lo sorprendan los que menos simpatías tienen en el país; y como hemos quedado en que estas elecciones han de ser de las más libres, las únicas quizás, desde que se conoce el sistema parlamentario, nosotros creemos que alcanzará la investidura de Diputado, la persona que cuente con electores verdaderos.

Este es nuestro deseo, que la verdad electoral, que la sinceridad del sufragio se anteponga á todo.

Los Sres. Delgado y Laussat, son correligionarios y amigos nuestros, particularmente el primero, cuenta con muchas simpatías en el distrito á juzgar por las cartas que obran en nuestro poder de valiosos y caracterizados constitucionales; si como no es de esperar sufriese una derrota, preferimos para él el desaire y el fiasco del distrito, á verle investido del cargo de diputado de la nacion por la influencia y los manejos oficiales; esto no sucederá porque á nadie se oculta los buenos y honrados propósitos del Gobierno; hoy saldrá diputado quien tenga mas votos; de consiguiente en libertad queda el cuerpo electoral para emitir sus sufragios en favor del candidato que mas confianza le inspire, y no hemos de discutir

en esta ocasion á «El Graduador» quien será este, si el monárquico ó el republicano.

Nuestro estimado colega «El Liberal» se felicita de que «La Tarde» se haya declarado fusionista por el solo hecho de haber llamado correligionario á D. Jaime Barber, en un suelto de recorte tomado del periódico de la calle de San Nicolás.

A la tarde no le ha parecido bien la filiacion cuando contesta de la siguiente manera:

«Ya sabe el diario constitucional, que nuestra modesta publicacion no tiene color político alguno y que nos honramos con la amistad de todos los hombres políticos, tributándoles nuestros elogios, si los merecen sin preguntar á qué partido se hallan afiliados.

La verdad es que se tiene un afán de aprovecharse de cualquier palabra escapada á la correccion de pruebas que van á verse obligadas todas las publicaciones á pasar por un tamiz de observacion espedo y difícil.

Se ha pedido autorizacion al señor Gobernador civil de esta provincia para abrir al público un nuevo circo gallístico que se ha hecho en la calle de Liorna.

Dice «El Diario»:

«El señor Alcalde ha concedido permiso á varios jóvenes escolares para organizar una estudiantina que recorrerá las calles de Orihuela postulando para un objeto benéfico los últimos dias de carnaval.»

Y el Sr. Ugarte ha concedido permisos para que postule una estudiantina en Orihuela?

A quien se ha de pedir permiso es al Alcalde de aquella localidad. Nos parece.

Se hallan vacantes las siguientes escuelas de esta provincia, y que han de proveerse por concurso:

Elemental de niños de Dolores, dotada con 825 pesetas.—Incompletas de niños de Torrellano alto y bajo (Elche) ambas dotadas con 375 id.—Incompletas de niñas de Forna, con 450 id.—Id. id. de Benillup, con 250 id.—Emolumentos en todas ellas, los legales.

Han visitado al gerente de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO D. José M. Celdrán, algunos amigos y correligionarios de los pueblos del distrito electoral de Denia, pertenecientes á los comités que han proclamado en aquella zona y por unanimidad, la candidatura de D. Justo T. Delgado, director de la «Gaceta» de Madrid.

Tratándose de un hombre de la talla política de nuestro querido amigo y correligionario D. Justo T. Delgado, no podia por menos el partido constitucional del distrito electoral de Denia, de mostrarse complacido y deferente para con un candidato que cuenta con tan generales simpatías.

Nosotros, al felicitar al Sr. Delgado, hacemos extensiva también la felicitacion á nuestros correligionarios de aquel distrito, por su buen acuerdo y por lo mucho que se prometen y esperan de la representacion en las Cortes de tan importante hombre público.

Cortamos de «El Diario»:

«Se nos dice que en los vecinos pueblos de Cocentaina y Muro, se ha presentado un delegado para recabar las candidaturas de aquellos municipios adscritos á la Diputacion.

Ya escampa, ¡y doña Sinceridad electoral, Sr. D. Venancio!»

Qué tiene que ver la sinceridad electoral con los débitos que por contingente adeudan los pueblos de Cocentaina y Muro?

No vienen los pueblos obligados á dar cumplimiento á las leyes administrativas?

Bueno fuera que nadie pagara á la Diputacion y que las autoridades tolerasen estos abusos por respeto á la sinceridad electoral de que nos habla «El Diario», sin venir á pelo ni á cuento.

Con motivo de ser el 4 de Febrero, dia de San Andrés Corsino, patron del Regimiento de Tetuan que guardece esta plaza, celebrarán un gran festival la oficialidad é individuos de dicho regimiento conmemorando el 26 aniversario de la entrada de nuestras bizarras tropas españolas en Tetuan al mando del invicto general O'Donnell.

La víspera del mencionado dia, tocará la música en la puerta del cuartel, de seis y media á ocho, y se adornará la fachada y se iluminará.

Dia 4.—A las siete de la mañana distribucion de 1 000 raciones de pan á los pobres que presenten los bonos que al efecto se han hecho, y que se distribuirán del siguiente modo: señoras del Gobernador civil, Militar, y alcalde constitucional, Superiora del Asilo de las hermanitas de los pobres, señora Presidenta de la Sociedad de San Vicente de Paul, señor Abad de la Colegiata, señor cura párroco de Santa Maria, y tres directores de los periódicos de esta capital. Estos bonos se repartirán hoy 31, y podrán recogerse en los sitios indicados.

A las diez y media, misa de campaña en el paseo de Mendez Nuñez, con asistencia del Excmo. señor Brigadier Gobernador Militar, jefes, oficiales y tropa del Regimiento, en traje de gala.

A las cuatro y media de la tarde, comida extraordinaria á la tropa, servida en los dormitorios y corredores del cuartel, tocando la música durante este acto, á la puerta del mismo.

A las ocho comida de los sargentos y músicos que tengan esta categoría, en la fonda de la Marina.

Por la noche se iluminará la fachada del cuartel.

Los señores jefes y oficiales, en virtud del luto que la nacion lleva por la irreparable pérdida de su Monarca (q. e. p. d.), desiste de reunirse en fraternal banquete y considera más conveniente invertir lo que este debía costar en sufragar los gastos que quedan consignados.

Dia 5.—A las diez de la mañana tendrán lugar en la iglesia de San Francisco, las honras fúnebres por el eterno descanso de los fallecidos pertenecientes á dicho cuerpo.

Organizacion del partido romerista.—Comité de Callosa de Segura.—Presidentes honorarios: Excelentísimos señores don Francisco Romero Robledo, D. José Moreno Leante.

Presidente efectivo: D. Antonio Berenguer Rodriguez.

Vice-presidente: D. José Luis Rodriguez Cartagena.

Vocales: D. Antonio Guillen Canales, D. Joaquin Perez Soriano, D. José Gilabert Gilabert, D. Diego Pina Grau, D. Martin Dueñas Rodriguez, D. Antonio Pina Grau.

Secretario: D. José Salinas Cecilia.

Comité de San Juan, provincia de Alicante:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores D. Francisco Romero Robledo, D. José Maria Santonja, Conde de Buñol, D. José Maestre Vera.

Presidente efectivo: D. Antonio Carbonel Pastor.

Vice presidente: D. Juan Espinos Gorriz.

Vocales: D. José Aracil Baeza, D. José Sala Orts, D. Francisco Alberola Climent, D. Juan Antonio Galvan Martinez, D. Bautista Baeza Oriol, D. José Orts Ramon, don Francisco Pastor Saluria.

Secretario: D. Vicente Gadea Soler.

Vice secretario: D. Juan Espinos Llopis.

Ante la seccion primera de esta Audiencia se ha celebrado hoy en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Orihuela, contra Juan Pedro Rodriguez.

El ministerio fiscal ha solicitado para el procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor y la defensa á cargo del Sr. Alfonso Seta la absolucion.

Ante la seccion segunda de esta Audiencia se ha visto en juicio

oral y público la causa procedente del Juzgado de esta capital sobre injurias á Rosario Martínez, contra Mariano Bañuls.

La defensa del procesado ha estado á cargo del distinguido letrado D. Vicente E. Miquel; la parte actora ha sido representada por el joven abogado D. Rafael Beltran.

Anteayer se comunicó al distinguido letrado del colegio de esta capital, D. Enrique María Ripoll, la causa sobre coacciones contra Juan Bautista Recamora (á Cagalaolla para defensa cuyo hecho tuvo lugar el 8 de Mayo último al salir del almacén para la Fábrica de Tabacos, unos carros que conducían tabaco y barricas.

Sobre el mismo hecho se vio en Consejo de Guerra otra causa en la que Cagalaolla, fué defendido por el mismo letrado:

En breve se verá ante la seccion segunda de esta Audiencia la causa formada al Ayuntamiento interino de Jijona por prolongacion de Funciones, en la que por el ministerio Fiscal se solicita para los procesados la pena de seis años y un día de inhabilitacion especial y multa de 500 pesetas.

Estando encargado de la defensa de los mismos el Doctor D. Enrique María Ripoll.

El representante de la casa de Deütis de París, ha denunciado á los tribunales la reproduccion fraudulenta del folleto de Paul y Angulo, cuya propiedad habia adquirido aquella casa editorial.

Como no se ha podido averiguar todavia quien es el responsable de esa edicion falsificada, el juzgado se ha limitado hasta ahora á recoger en las librerías los ejemplares.

Parece que la Diputacion ha acordado suprimir la plaza de Cronista de la provincia que hasta hace poco desempeñaba nuestro malogrado amigo D. Juan Vila y Blanco.

El general Cassola, director general de Artillería ha salido para Murcia, á fin de visitar los talleres de la fábrica de pólvora establecida cerca de aquella capital.

Tambien visitará el parque y fortificaciones de Cartagena.

En el Consejo de ministros verificado anteayer tratáronse muchos asuntos de carácter administrativo y se tomaron importantes acuerdos.

Recordamos entre ellos los siguientes:

Que el ministro de Gracia y Justicia dé posesion al presidente del Consejo de Estado, señor Peláyo Coesta.

Agradecer al Sr. marqués de Campo su patriótico y espléndido ofrecimiento de fletar un buque para ir á Panamá, á disposicion del gobierno.

Creacion á propuesta del Sr. Camacho de una inspeccion general de Hacienda en todos sus ramos.

No aventuramos nada al decir que el pensamiento del dignísimo ministro de Hacienda puede dar excelentes resultados si se cumplen con fidelidad sus instrucciones.

Creacion de una escuela politécnica ó preparatoria para ingenieros, arquitectos y otras carreras especiales.

Aprobacion del decreto relativo á los destinos reservados á los sargentos y licenciados del ejército.

Aplicacion á Cuba y Puerto Rico, previas las modificaciones oportunas del código de comercio y de las leyes de timbre y de aguas.

Se habló sobre el ferro-carril de Salamanca á la frontera de Portugal, y de una solicitud de la junta concesionaria del ferro-carril de Canfrán para que se impusiesen las obras de Huesca á Turisana.

Del mismo modo se habló sobre asuntos de Marina y adquisicion de nuevos barcos.

El general Beranger no cesa en su propósito de plantear cuantas reformas aconsejan el estado actual de nuestra armada.

En breve se publicarán las ordenan-

zas militar y administrativa de los arsenales.

Hablóse tambien de las comunicaciones recibidas por el ministro de Estado de nuestros cónsules en la frontera anunciando la presentacion de emigrados acogidos á indulto.

Terminado el consejo quedaron en conferencia durante una hora, el ministro de Fomento y el presidente del Consejo.

Cuando se hizo pública la catástrofe de los obligacionistas de Osona, «El Día» fué el único periódico de Madrid que, sin contemplaciones de ningún género, indicó las verdaderas responsabilidades: esto dá la medida de su independencia.

«El Día» que es el periódico más barato de España, está introduciendo actualmente grandes mejoras en todas sus secciones, lo cual ha de afirmarle, sin duda alguna, en el favor del público.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Señor Director de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 29 de Enero de 1886.

Una gran calma en la política y un frío de calidad superior en la atmósfera es lo que distingue el día de hoy.

Los alarmistas callan ante el buen aspecto que presenta la cuestion de orden público.

Los candidatos convencidos de que ya no se ganan las actas de diputados en la secretaría de Gobernacion, se marchan á los distritos que piensan representar.

Y los que solo buscan empleos se van convenciendo de que no puede haberlos para todos.

Y de aquí que la agitacion disminuya y que la política entre en un periodo de gran reposo.

No hay noticias de sensacion. No puede haberlas.

El gobierno sigue su marcha con pie firme y su programa es tan claro que no caben las sorpresas.

Rueda alguno que otro rumor para producir efecto entre la gente desocupada (como el de la formacion de una nueva union liberal) pero pronto se deshace como pompa de jabon y vuelven á tomar las ideas su camino habitual.

Y como de la política española hay poco que hablar, se entretienen las gentes en hacer comentarios sobre la crisis que en estos momentos se está desarrollando en Inglaterra y sobre las consecuencias que ella puede tener para España.

La entrada de los liberales ingleses en el poder es indudable.

Pero el partido liberal está allí dividido ahora en dos agrupaciones con dos distintas tendencias.

La más radical, representada por Gladstone, que queria hacer concesiones autonómicas á Irlanda; y la más templada que dirige el marqués de Hartington, que por el contrario, quiere llevar medidas de represion á los irlandeses.

La cuestion de Irlanda es el caballo de batalla.

¿Por cual de estas dos distintas aspiraciones se decidirá la Reina?

Eso es lo que no se sabe todavia, aunque las últimas impresiones eran favorables á Hartington.

La política de Gladstone asusta un poco á los ingleses. Se duda que Hartington, pueda formar una situacion fuerte.

Cualquiera de las dos soluciones ha de ser favorable á España, son la afinidad de ideas entre ambos gobiernos y porque los liberales ingleses han de dar mas facilidades que los conservadores para la celebracion del tratado de comercio entre España y el Reino Unido.

Para el 7 del mes próximo está anunciada la llegada á Madrid de los duques de Moutpe sier con objeto de asistir á la boda de la infanta D.<sup>a</sup> Eulalia.

Y no hay mas noticias.

El Corresponsal.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.

Ondara 28 Enero 1886.

Noy señor mio y apreciable corresponsario: Tengo la satisfaccion inmensa de participarle á V. que ha sido en esta poblacion favorablemente acogida la candidatura de D. Justo T. Delgado para Diputado á Cortes, teniéndose tambien muy buenas noticias de los

pueblos del distrito. Esto nos alienta á luchar en las próximas elecciones con fé y entusiasmo, por el triunfo de nuestro amigo, no obstante tener de nuestra parte la desventaja de que las situaciones pertenecen en su absoluta mayoría al partido conservador, lo cual es un grave inconveniente, toda vez que han de poner cortapisas y dificultades á la legalidad del sufragio.

En algunos pueblos se dice que los oraduristas han recibido hasta con aplauso la candidatura constitucional, lo cual yo no creo, figurándoseme que esta actitud benévola responde á una consigna del candidato de Guadalupe para inspirar confianza al gobierno á fin de que respete las corporaciones populares de su comunion política. Por otra parte se asegura que no tienen los conservadores interés en luchar desde el momento en que el Sr. Laussat desista de la pretension de querer representar á este distrito en las próximas Cortes. Lo más acertado es no dar pábulo á estos rumores y creer que el triunfo de nuestro candidato ha de depender de nuestras propias fuerzas, para lo cual nuestros comités trabajan y desplegan grandes actividades.

Anteayer salieron algunos corresponsarios para esa, á fin de recibir las noticias referentes al asunto que nos ocupa.

Prometo á V. ponerlo al corriente de todo.

El Corresponsal.

TELÉGRAMAS.

Cámara prusiana de diputados.— Discusion sobre la expulsion de los polacos de Prusia.

El príncipe de Bismark defende calorosamente las medidas adoptadas declarando que jamás hará concesiones, á los polacos que siempre se mostraron hostiles á Prusia; y puesto que no ha sido posible ganarlos por la benevolencia, es necesario disminuir su influencia aumentando el elemento alemán.

El gran canciller añade que quiere ante todo preservar á la patria de un peligro.

Declara que siempre aconsejará al emperador y á los Gobiernos confederados obren enérgicamente á pesar del sistema obstruccionista adoptado por el Parlamento alemán.

Londres 28.—Las Camaras de los liores y los comunes han levantado la sesion despues de leerse la declaracion ministerial anunciando que el Gabinete ha dirigido una comunicacion á la reina (studiando á la dimision.)

La declaracion añade que hasta el lunes próximo no podrá el Gabinete anunciar á las Cámaras el resultado de dicha comunicacion.

Nueva-York 28.—Tropas mejicanas que se hallaban en la frontera de los Estados Unidos han hecho fuego sobre un destacamento norte-americano que perseguía á los indios bravos dentro del territorio de Méjico.

Un capitán norte-americano cayó muerto y varios soldados heridos.

Los mejicanos han declarado que hicieron fuego por error, creyendo que el destacamento americano era un grupo de indios.

Viena 28.—Segun las últimas noticias de Constantinopla recibidas por la via de Rumania, produjo gran sensacion en aquella capital el rumor de que tres buques de guerra griegos habian salido con direccion á la isla de Creta.

Se añadía que un crucero turco habia apresado un buque de vela griego, cargado de armas y municiones.

Se celebró un gran Consejo de ministros, con asistencia de varios almirantes, y se discutió detenidamente un plan de campaña.

Los acuerdos, segun parece, fueron emprender una guerra terrestre muy activa, aglomerando considerables fuerzas en la frontera helénica, y estar en lo posible todo combate naval, en vista del mal estado de la Armada turca.

Los griegos, por su parte, tienen el propósito de limitarse á la defensiva terrestre y emprender una gran campaña marítima, por ser sus buques muy superiores á los turcos.

GACETILLAS.

Accidente.—Ha sido corado en la Casa de Socorro por el médico de guardia D. Pascual Perez, un joven llamado Francisco Garcia Arroyo de una herida en el pabillon de la oreja izquierda, y ayer fué en el propio establecimiento por el médico D. Esteban Sanchez un sujeto de una herida en el dorso del pie derecho.

Café del Comercio.—Hé aquí el programa del concierto que se ha de verificar esta noche en dicho café por el sexteto que dirige D. Vicente Poveda.

Primera parte.

1.º Besitos á la Española, walsee. —Such.

2.º Una Lágrima, melodía.—Marqués.

3.º Tarantela de concierto, ejecutada al piano por el Sr. Poveda, y acompañada por el Sexteto. — Gotchaik.

Segunda parte.

1.º Semiramis, sinfonía.—Rossini. 2.º La Cautiva, melodía.—Such. 3.º Dueto de tiple y barítono de la opereta «La Mascota».—Audun.

Teatro Principal.—Anteayer obtuvo una magnífica interpretacion la sexta representacion de la obra del maestro Soppé «Doña Juanita.»

La Sra. Quintana, cuyos dotes artísticos para el género cómico son justamente celebrados, bordó materialmente el papel de la protagonista de la obra, quedando el público sumamente complacido; de igual manera la Sra. Cubas en su papel de Estrella, estuvo imitable, mereciendo los honores de la repetición los bouitos complot del tercer acto. La Sra. Negri, estuvo tambien muy discreta y acertada en su papel de Petra. Los Sres. Navarrete, Rojas y Morales, coadyuvaron al buen éxito de la representacion de «Doña Juanita.»

Los coros y la orquesta muy bien.

Funcion de beneficio.—La sociedad dramática «Kchegaray que con aplauso del público, viene ejecutando las mejores obras del repertorio español, en el lindísimo coliseo de la calle de Liorna, ha combinado una variada y amena funcion para el día 13 de Febrero próximo, á beneficio de los individuos del cuadro dramático de dicha sociedad, en cuyo programa figuran las obras nuevas en aquel teatro «El Niño Jesús», «El Gabán» y «Los pájaros sueltos», terminando tan agradable valeda, con la preciosa y divertida zarzuela en un acto, denominada «En las astas del toro.»

No dudamos que los inteligentes y discretos actores del teatro «Español», conseguirán en esta funcion, honra y provecho.

Acete de oliva superior de vista transparente y exquisito paladar, á catorce pesetas la arroba. En la antigua y acreditada casa de Serafin Sanchez, Princesa, 19.

Los choriceros extremeños,

José Mariano Milego.—Desde primeros de Febrero próximo, nuestro apreciable compañero en la prensa don José Mariano Milego, se encargará como en años anteriores, de preparar á los jóvenes escolares para el ingreso en los cuerpos facultativos, de estadística topógrafos, telegrafos, etc., etc., y del repaso de asignaturas de 2.ª enseñanza. Infútil ha de ser que encrezcamos los conocimientos profesionales de nuestro compañero y los favorables resultados que siempre han conseguido sus alumnos.

Todo elogio podria aparecer apasionado, dada la amistad que con nuestro compañero nos une.

Para tratar de condiciones y honorarios, en la redaccion de «La Tarde», de 2 á 6, todos los días.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer á igual hora del de ayer:

ENTRADOS.

Goleta Clarita, c. Giner, de Barcelona, con efectos.

Vapor Jativa, c. Tonda, de Valencia, con id.

Idem Duro, c. Vigil, de Cartagena, con id.

Idem Pepe Ramos, c. Sentí, de Cete, con id.

Idem Manuel Perez, c. Reborado, de Cartagena, con id.

Idem noruego Wikog, c. Füs, de Valencia, con id.

Land español Constancia, p. Lopez, de Valencia, con mader.

Vapor inglés Yrontbeck, c. Haigs, de Neccartel, con carbon.

DESPACHADOS.

Vapor Duro, c. Vigil, para Barcelona, con efectos.

Pallebot Leon, c. Ros, para Valencia, con petróleo.

Vapor Manuel Perez, c. Reborado, para Barcelona, con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 30 de Enero de 1886.

Barómetro . . . 761.27 Termómetro . . . 11.6 Viento . . . N. O. Atmósfera . . . Nubas.

Mar. . . . . Rizado. Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 16.6 Idem mínima durante la noche . . . 3.0 Irradiacion nocturna . . . 2.8 Evaporacion en millim. . . 2.88

COMPAGNIE HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR.

Servicios especiales para el transporte de vinos á Paris Bercy, via Havre y Rouen

NORDEN.—Este buque llegará el 4 Febrero admitiendo carga para Rouen y Paris.

EMMA.—Llegará el 1.º Febrero admitiendo carga para el Havre y Paris.

VILLE DE MALAGA.—Llegará el 8 Febrero admitiendo carga para el Havre y Paris.

Todos estos buques admiten mercancías para los puertos del Norte de Francia, Holanda y Alemania. Consignatario, D. R. Guillen Lopez, San Nicolás, 18 (despacho).—Alicante.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Grandes funciones para hoy: Por la tarde á las tres y media.—La zurela en tres actos, «Los Mosqueteros Grises.» Entrada general, 75 céntimos.—Media, 50.

Por la noche.—La opereta en tres actos, «Doña Juanita.» A las ocho y media.

Entrada general, 75 céntimos.—Media, 50

TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy.—El drama en tres actos, «El esclavo de su culpa.» El juguete en un acto, «Cuatre cómicos de ocasión.» A las ocho y media.

Entrada general, 50 céntimos.

ULTIMA HORA

Telegramas de La Tarde.

Madrid 30 (1.15 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados con las suertes mayores, los números siguientes:

Coo 80.000 pesetas, el número 3.305 en Madrid y Barcelona.—Con 40.000, el 18.779, Sabadell, Orense.—Con 20.000, el 2.400, Pozuelo, Sevilla.—Con 10.000, el 92, Madrid.

Premios con 2.500 pesetas.

El 6.441, Carabanchel, Granada.—25.575, Barcelona.—8.397, Carabanchel.—4.603, Carabanchel.—25.521, Madrid.—3.751.—25.409.—19.785.—23.927.—7.336.—17.809.—18.963.—6.250.—17.304.—6.500.

Madrid 30 (3.25 t.)

Gran incendio en la estacion de Valladolid. Es objeto de vivos comentarios la repetición de estos siniestros.

Circulan persistentes rumores acerca de los trabajos revolucionarios que se suponen en la frontera.

Madrid 30 (4.5 t.)

Participan de Orán la existencia en aquel puerto de agentes reclutadores carlistas.

Asegúrase que Paul y Angulo se encuentran en Lisboa.

En Tarifa han ocurrido durante las últimas veinticuatro horas 38 invasiones de cólera.

Madrid 30 (4.30 t.)

Segun telegrama de Málaga, se ha dejado sentir un fuerte terremoto sin que hayan ocurrido desgracias personales.

La Asamblea de los demócratas-progresistas, ha comunicado instrucciones á los republicanos de provincias.

Telegrama del Casino.

Madrid 30 (6.15 t.)

Ha habido temblores en Velez. Ha sido llamado Gladstone. Agitacion en Grecia. Témesse abdicacion del Rey á la llegada de las e caudras. Bolsa 59.90.

SERVICIO TELEGRAFICO de «EL CONSTITUCIONAL DINASTICO.»

Madrid 30 (10.10 n.)

Esta noche, segun costumbre, recibirá el Sr. Cánovas á sus amigos. Créase un Gobierno civil especial en Cartagena.

Ha habido un terremoto en Loja.

«El Times» espera la abdicacion del Rey de Grecia.

Grecia continúa en actitud belicosa.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43.

# SECCION DE ANUNCIOS

## EL DIA DIARIO INDEPENDIENTE DE MADRID

Anteponiendo el interés del país á los de cualquier partido, quiere:  
Elecciones libres.—Justicia independiente y pronta.—Administración sencilla y moral.—  
Rebaja de contribuciones y de gastos públicos.

Al propio tiempo que se esmera en las Noticias políticas y generales, «El Día» hace especiales esfuerzos para ir siempre mejorando sus servicios de Mercados, Industria, Comercio, Agricultura, de lo que constituye la fuerza viva del país.  
Cuida especialmente de la parte amena é instructiva. Las madres pueden entregar sin temor á sus hijas nuestros folletines.

Sin embargo de los sacrificios que se le impone,  
**EL DIA**  
ES EL PERIODICO MAS BARATO DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICION DESDE 1.º DE ENERO DE 1886

Madrid, al mes . . . . .	pesetas.	4
Provincias, trimestre . . . . .		4,50
Portugal, idem . . . . .		6
Antillas españolas y Europa, idem . . . . .		10
Filipinas, América y Estados no comprendidos en la Union de Correos . . . . .		15

Las suscripciones pendientes se servirán á los antiguos precios hasta su terminación.

Ningun periódico de la importancia y circulación de EL DIA ofrece tantas ventajas como él á los señores Anunciantes.

### PAPEL CONFIANZA OJO, FUMADORES, OJO

Avísanos á los señores Fumadores del tan acreditado Papel Confianza, de los señores José Bardou é hijos, que PARA FUMAR EL LEGITIMO, exijan en cada hoja el nombre de Joseph Bardou al trasparente, y el sello de garantía de sus únicos representantes en España, Sres. Puigarnau y March, Zurbano 3 y Hospital 39, Barcelona.

### AL BELLO SEXO. DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la región depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni excitación en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco.  
Depositos: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

### GUIA DEL VINICULTOR

ó sea datos y consejos prácticos para LA ECONOMICA Y PERFECTA ELABORACION DE VINOS  
Contiene: Reglas prácticas y sencillas para obtener, conservar y mejorar los vinos. Instrucciones para reconocer y combatir el MILDW, FLOXERA y demás enemigos de la viña. Recetas y procedimientos de utilidad para los vinicultores: Economía rural. Principales comerciantes é industriales cuya relación puede interesar á los vinicultores.  
SE VENDE á 2 pesetas en las principales librerías de España. EN BARCELONA, librerías de E. Puig (Plaza Nueva), Bastinos (Boquería), Verdagué (Rambla) y MADRID, Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72.  
Nota: Se admiten anuncios para la edición de 1886, pudiendo dirigirse, hasta el 4.º de Junio, al Gabinete Enológico, Móngada, 40, Barcelona.

### DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.  
Inventor MARTIAL (DACQUET, Sucr), 119, rue Montmartre, París.

### LINEA DE VAPORES

### SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Guadra y compañía.  
Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: SRES. PUIGARNAU Y MARCH.

### VAPORES-CORREOS

### la compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.º)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz  
Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico

SALIDAS DE	
BARCELONA . . . . .	los días 4 y 25
VALENCIA . . . . .	5
MALAGA . . . . .	7 y 27
CADIZ . . . . .	10 y 30
SANTANDER . . . . .	20
GORONA . . . . .	21

de cada mes.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten cargas y pasaje para PALMAS (GRAN CANARIA) Y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:  
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.  
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita. Colon todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.  
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes pelda y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 25 duros.—Detercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el seguro de mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
Para mas detalles dirigirse á sus representantes y compañía Alicante.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrofula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las refusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.  
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.  
Habana, Marzo 8 de 1887.

Santiago de Cuba, 8 de April, 1887.  
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.  
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.  
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York

Botellas grandes á 22 reales.  
Idem pequeñas á 13, reales.

## CRÈME SIMON



NUEVO Gold-Cream especial Que Blanquea y Suaviza el Cutis MARAVILLOSO PARA LA TOILETTE diaria Soberano contra todas las Afecciones de la Piel ocasionadas por el Sol, las brisas del Mar o el Frio.  
De Venta en todas las buenas Casas de España y Ultramar.  
SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS  
Alicante: Antonio Masanet, calle de la Cruz de Malta, 8.

### <LA ANTILLANA.>

Para San Juan de Puerto Rico, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Aroyo, Port au Prince, Cap, Haiti y Cayes.

El vapor español SANTIAGUENA, capitán Ojinaga, llegará á Cádiz el 8 de Febrero. Admite carga para dichos puntos.

Consignatarios en Cádiz D. George Petly.—En Alicante, Raymondo y compañía.

### SELLOS

Se cambian sellos de España y Ultramar: por 100 sellos repetidos se remiten 50 extranjeros, y por 120 sin repetir se envían 30 en las mismas condiciones.  
Dirigirse en carta franqueada al señor D. A. E., Orzán, 79, Coruña.

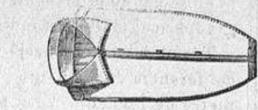
Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

BARATOS Y

CASA DE CONFIANZA.



ALMACENES DEL LOUVRE



MARCELO LOSADA,  
PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

Calle Mayor, 19, Alicante.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETO

ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bieutería Perfumérica, Botonaduras y Alfileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, calle Mayor, 19, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son de mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DELEGACION DE LA PROVINCIA  
SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

## ASMA, CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, NEURALGIAS, JAQUECAS, DOLOR DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente con las PILDORAS se curan usando los TUBOS LEVASSEUR, ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.  
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.

Venta por mayor D. M. García, Teton, 15, Madrid.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París  
CON DOS MEDALLAS.

### CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20

Sucursal . . . . . Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremeña de D. S. Simón Sanchez, Princesa, 19.

Jarabe y solución de clorhidro-fosfato de cal dosados preparados en la farmacia

### DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparación mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la acción del jugo gástrico ó ácido clorhídrico.

Esta preparación reúne la acción terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicinal.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutrición, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duración, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre.  
PRECIO 40 RS. FRASCO.

## LOS VOMITOS INCOERCIBLES DEL EMBARAZO

náuseas mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cucharada del Citrato granular efervescente al cério preparado por Millá, farmacéutico, en

Depositarlos en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41 — Orihuela, don Francisco Ballesteros, Valfé, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.

### BOQUES DE VAPOR.

Covadonga.  
Saldrá el 1.º de Febrero para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Cijón, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, Faes hermanos y comp.

### GIMNASIO HIGIENICO CENTRO DE EDUCACION FISICA

Director  
JUAN CARRATALA DESSIA  
Horas de clase.  
Niñas, de 8 á 9 de la mañana.  
Niños, de 6 á 7 de la tarde.  
Adultos, de 7 á 8 de la noche.  
Clases especiales. Se dan lecciones á domicilio.